

de la otra & Cavalero y Velasco quieron & tenen diez & tres años
y ocho dias el mes de Sep. & mil setecientos y cinco años, Yo Fr.
Benito Alonso Monze & San Benito, y cura el lugar & villa
santa vapu. a Juan hisp. ^{ma} & Bart. ^{ma} Doctor Curia y
Maria ^{ma} Mator ^{ma} Muxen vecinos & este lugar fueron
sus Padres D. Juan & Beza Caballero & Abta & Santiago
y verino & Juanuana & los hijos, y Madrina Maria Santto ^{ma}
por & San Belasco, adentales el parentesco, y lo obligar. que
tiene & enseñarle la doctrina Christiana, y por verdad lo
firmo en villa santa oho dia mes, y año Fr. Benito Alonso
Cura & Villacante, en veinte y por & Abul & de diez y siete, y
setenta y por, vapu. puse los santos & los a Maria hisp.
^{ma} & Juan & Belasco, y & Maria & Salazar vecinos &
este lugar & villa santa. Conforme dispone el Ritual Roma
no fueron sus Padres Marcos & Angulo, y Angula & la Calle
ja Dilapor Abta. ^{ma} Cruz, fueron testigos Felipe & par
ton, Velasco Marcos & villa santa, y por ser verdad lo firmo
oho dia mes, y año oho: Fr. Juan Baptista Delgado. Prior y
Cura & Villacante: En veinte y uno & Abul & mil setecientos y uno,
Yo Jaco Ramiro el campo Cura & este lugar & villa santa
vapuu. y puse los ^{ma} & los segundos pone el Ritual Romano
apara. hisp. ^{ma} & Juan & Doctor, y & Maria Ballejo fue
ron sus Padres par. & la Dehesa, y Maria ^{ma} ^{ma} todos sea
y naturales en oho villa santa adentales abta. Padres el pa
rentesco que contrafieren con la Baptozada y sus Padres y la
obligar. que tienen & enseñarla la doctrina Christiana, y Rudi
m. & la fe & que doy fee, lo firmo oho dia mes, y año Fr. Ramiro

